11. ANEXO DE BUENAS PRÁCTICAS

En este capítulo, y a modo de complemento, se ofrece una sucinta selección de "buenas prácticas", referente a cinco proyectos enmarcados en diferentes medidas del POI de Galicia 2000-2006, los cuales contribuyen de forma coherente al cumplimiento de los objetivos de la medida y el eje al que pertenecen, y refuerzan, al mismo tiempo, algunos de los objetivos prioritarios del POI.

11.1. Ayudas para mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo: EINSA Print Internacional

El eje 1, y particularmente la medida 1.1 del Programa Operativo Integrado se destina a la concesión de ayudas para inversiones en comercialización y transformación de productos agrícolas y silvícolas. Una de las empresas beneficiarias en este período ha sido EINSA Print Internacional, y en concreto su proyecto EINSA Print Comercial situado en el municipio de As Pontes de García Rodríguez, provincia de A Coruña.



11.1.1. Descripción de la empresa

El grupo EINSA es líder europeo en la impresión de guías y directorios. Ciudades como París, Londres, Viena, Tel-Aviv o Helsinki se cuentan entre sus clientes. Con la apertura de su tercera planta dedicada

exclusivamente a la impresión en color, se persigue asentar una estrategia cuyos principales objetivos son aumentar la capacidad de producción, reducir los plazos de producción e incrementar la calidad de sus productos.

Tras una estricta implementación de su política medioambiental, EINSA cuenta actualmente con las certificaciones medioambientales UNE-EN-ISO-14001 y EMAS (European Environmental Management & Auditing System). Como resultado, sus clientes pueden estar seguros de que sus guías y directorios se producen de acuerdo con los más altos standards medioambientales de Europa.

11.1.2. Descripción del proyecto

Las inversiones realizadas en la planta del polígono de Penapurreira, en As Pontes de García Rodríguez se enmarcan dentro de tres proyectos denominados:

- Einsa Print International.
- Einsa Print Comercial.
- Equipos Productos Comerciales y Almacén de Materias Primas (actualmente en curso de desarrollo).



11.1.3. Financiación:

Proyecto: EISA PRINT INTERNATIONAL

Organismo	Importe concedido
Ministerio de Economía. Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras	4.389.067,96€
Ministerio de Economía. Secretaria de Estado de Energía, Desarrollo Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa. Dirección General de Desarrollo Industrial e Incentivos Regionales	3.125.262,94 €
Instituto Galego de Promoción Económica	3.830.900,44€
Xunta de Galicia. Consellería de Industria e Comercio. Dirección Xeral de Tecnoloxía e Desenvolvemento Sectorial	1.507.871,45 €
Inversión Total	39.065.786,78€
Proyecto: EISA PRINT COMERCIAL	
Organismo	Importe concedido
Ministerio de Economía. Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras	1.875.000,00 €
Ministerio de Economía. Secretaria de Estado de Energía, Desarrollo Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa. Dirección General de Desarrollo Industrial e Incentivos Regionales	758.719,57€
Instituto Galego de Promoción Económica	868.527,04€
Xunta de Galicia. Consellería de Industria e Comercio. Dirección Xeral de Tecnoloxía e Desenvolvemento Sectorial	847.525,05 €
Inversión Total	11.419.229,98€
Proyecto: EQUIPOS PRODUCTOS COMERCIALES Y ALMACEN DE MATERIAS PR	RIMAS
Organismo	Importe solicitado
Ministerio de Economía. Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras	1.614.151,00€
Ministerio de Economía. Secretaria de Estado de Energía, Desarrollo Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa. Dirección General de Desarrollo Industrial e Incentivos Regionales	620.803,00 €
Instituto Galego de Promoción Económica	620.803,00€
Xunta de Galicia. Consellería de Industria e Comercio. Dirección Xeral de Tecnoloxía e Desenvolvemento Sectorial	328.374,70 € (*)
Inversión Total	8.135.754,00 €

(*) Importe concedido

11.2. Ayudas a industrias agroalimentarias: Viveros La Gardenia, S.L.

La medida 1.2 del Programa Operativo Integrado se destina a la concesión de ayudas para inversiones en comercialización y transformación de productos agrícolas y silvícolas. Una de las empresas beneficiarias en este período ha sido Viveros La Gardenia, S.L., situada en Barragáns, parroquia de Campañó, municipio y provincia de Pontevedra.



11.2.1. Descripción de la empresa

La actividad de la empresa se centra en la manipulación, almacenaje, conservación y comercialización de flor cortada, procedente de las explotaciones de floricultura de los productores-colaboradores que mantienen contratos de exclusiva sobre la comercialización de sus producciones con Viveros La Gardenia, S.L.

La empresa cuenta con una parcela de 5.000 m² aproximadamente, en la que se encuentra una nave con dos plantas de unos 708 m² en total, dedicadas a oficinas y almacén, y un sótano de otros 708 m², dedicado a almacenamiento de envases y a zona de recepción de mercancías.

El producto terminado son flores envasadas y seleccionadas con los criterios generales del mercado, y en condiciones óptimas para su transporte y conservación, que en caso de saturaciones de mercado se retienen el máximo tiempo que la mercancía lo permite para conseguir mejores precios, los cuales revierten directamente en el precio a pagar al agricultor. Para la actividad de la empresa lo más importante son los intereses del agricultor.

11.2.2. Descripción del proyecto

Las inversiones realizadas han consistido en:

- Ampliación de la nave destinada a la manipulación de flor cortada. La planta sótano se dedica a crear una zona de recepción de mercancías distinta de la de ventas y a almacenar envases y embalajes.
- Adquisición de un vehículo carrozado con caja isotérmica.
- Adquisición de carretilla elevadora.
- Adquisición de barredera mecánica.
- Nueva flejadora de arco para mejorar el sistema de embalaje.
- Ampliación y adecuación del sistema informático.
- Pavimentación de un camino para facilitar el acceso de vehículos pesados.
- Cierre de la fachada principal y pavimentación de los alrededores de la nave, permitiendo un mejor acondicionamiento de la zona de recepción de clientes y el aparcamiento.
- Cierre del pozo en la fachada de la nave y construcción de un nuevo pozo en una zona más adecuada.
- Instalación de un autogenerador de electricidad.

11.2.3. Financiación:

Aportación beneficiarios	261.500,24 euros
Subvención concedida	231.896,44 euros
Inversión total	493.396,68 euros

11.2.4. Resultados alcanzados:

 Mejora de las condiciones ambientales en almacenamiento y manipulación.

- Separación de la zona de ventas de la zona de recepción de mercancías.
- Almacenamiento de los embalajes a cubierto, permitiendo no tener pérdidas por humedecerse los embalajes.
- Mejora de los servicios de recogida y reparto de mercancías.
- Rapidez en los procesos de carga y descarga.
- Mejoras en la comunicación, al permitir el paso de camiones para cargar la mercancía directamente.

11.3. Ayudas a industrias agroalimentarias: Viña Almirante Sociedad Cooperativa

También dentro de la medida 1.2 del POI se ha visitado la Sociedad Cooperativa Viña Almirante, situada en la localidad de Portas, en Pontevedra.

11.3.1. Descripción de la empresa

La Cooperativa Viña Almirante, de nueva creación, cuenta con 49 socios y una superficie destinada a viñedo de unas 16 has, siendo toda la producción de uva albariña. La previsión inicial de la cooperativa era alcanzar una producción plena de 300.000 litros/año en tres anualidades a partir del año 2002.

En la zona donde está ubicada la bodega, recientemente incluida en la D. O. Rías Baixas, ha habido un gran movimiento de sustitución de antiguos viñedos por nuevas plantaciones de viña con variedades recomendadas por la Consellería de Agricultura, Ganadería y Política Agroalimentaria, por lo que se prevé un aumento en el suministro de materia prima y en el número de socios cooperativistas.

11.3.2. Descripción del proyecto

Las inversiones que se han llevado a cabo gracias a la ayuda recibida han sido las siguientes:

- Instalaciones: la superficie total de la parcela es de 6.000.000 m2, de las que se destinan 184,8 m² a la zona de recepción de uva, instalación de las máquinas de prensado, despalillado, zona de frío y compresores, y 424 m2 a la zona de elaboración y depósitos, y a la zona de embotellado y almacén. El acceso principal a la bodega, oficinas, laboratorio es una zona colindante a las anteriores. El acceso posterior da a un vestíbulo desde donde se accede a la sala de reuniones, catas y otras dependencias.
- Cimentación y estructura: la cimentación y estructura se ha efectuado con hormigón. Parte del cerramiento y la cubierta son de panel de sándwich y de acero lacado con capa de aislamiento de poliuretano de 60 mm. El resto del cerramiento es bloque de hormigón aligerado a cara vista. En la fachada principal se ha efectuado el cerramiento con piedra granítica y cara vista. Se capta el agua de un pozo mediante una bomba de impulsión y se efectúa la instalación de fontanería necesaria para dotar de agua a las diferentes zonas. La instalación eléctrica consta de línea de media tensión y de un transformador de 100 Kwa.

Maquinaria:

- Báscula electrónica.
- Cinta transportadora.
- Despalilladora estrujadora.
- Macerador rotativo horizontal.
- Prensa neumática
- Bomba de vendimia.
- Depósitos de acero inoxidable.
- Bomba de trasiego.

- Equipo de frío.
- Equipo monobloc de llenado.
- Equipo de filtro.

La inversión total se desglosa en:

Obras	248.622,25 euros
Instalación de fontanería, eléctrica y de saneamiento	43.723,63 euros
Maquinaria y equipos	243.010,22 euros
Dirección de Obra	28.210,36 euros

11.3.3. Financiación:

Aportación beneficiarios	306.031,67 euros
Subvención concedida	281.750,78 euros
Inversión total	587.782,45 euros

11.3.4. Resultados alcanzados:

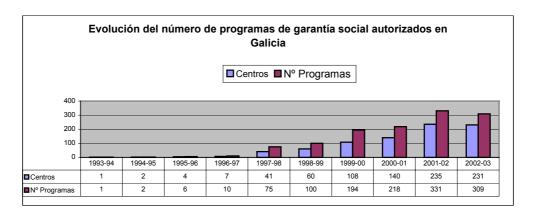
La cooperativa dispone de una bodega con las condiciones necesarias para dar comienzo a la producción de vino albariño según lo previsto.

11.4. Proporcionar alternativas educativas enfocadas al mercado de trabajo a las personas que no superan la enseñanza obligatoria (FSE

Las personas que no han finalizado con éxito la enseñanza secundaria obligatoria o aquellas que se encuentran fuera del sistema educativo y no poseen titulación de carácter profesional tienen grandes dificultades para insertarse con éxito en el mercado de trabajo. Para combatir este problema se ha diseñado una medida que consiste en la ejecución de un conjunto de acciones formativas, denominadas de garantía social, para

alumnos con edad comprendida entre 16 y 21 años que transcurren durante un curso escolar con formación en cuatro áreas: formación profesional específica; formación básica; formación; y orientación profesional y tutorías. Finalizados estos estudios los alumnos realizaran prácticas o en el propio centro educativo (módulo A) o en empresas (módulo B). Una vez efectuado el programa, el alumno puede continuar sus estudios realizando un ciclo formativo de grado medio, tras superar una prueba de acceso, o integrarse en el mercado de trabajo con una cualificación profesional de nivel 1.

La filosofía que impregna esta actuación no es una novedad del POI ya que intervenciones de este tipo se vienen realizando desde el curso 1993-1994. No obstante, estas actuaciones adquieren una cierta dimensión, como se observa en el siguiente gráfico, con la ejecución del actual POI.



El incremento en el número de programas que se han ejecutado en Galicia ha permitido que cada vez sea mayor el número de alumnos que realizan esta actividad. No obstante, en el último curso académico se aprecia como el número de programas ha disminuido ligeramente. Ello se ha debido a que determinados cursos que en principio estaban autorizados no se implantaron por falta de alumnado, de modo que los recursos se han concentraron allí donde existían las mayores necesidades

consiguiendo con ello una aproximación más real de la oferta a la demanda existente.

En el siguiente cuadro se observa la evolución en el número de alumnos en los tres tipos de centro en el que se ejecuta esta medida: públicos, privados y concertados.

Evolución en el número de alumnos en los programas de garantía social

Brottle.	on on	CU TUUTTU	ci o oic	COU COITO O		$p, \sigma_{\mathcal{E}}$,	ere geri	COTTOTO L	,0000
Curso	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03
Alumnos	12	25	77	119	867	1.211	1.940	2.517	2.730	3.089

Una cuestión básica para el éxito de esta formación es la impartición de las prácticas. En el último curso se ha mejorado sustancialmente la distribución entre módulos. Hasta entonces impartían se abrumadoramente programas del módulo A, por los que las prácticas necesarias se efectuaban en el propio centro docente. Actualmente un número elevado de cursos corresponde al módulo B, en el que las prácticas se realizan en las empresas. Se ha de destacar de éstas la buena cooperación a la formación de este tipo de alumnos, la cual se lleva a cabo de un modo totalmente voluntario. Con esta cooperación de las empresas se han conseguido mejores resultados en la inserción laboral.

Implantación del programa de garantía social según las modalidades

	Curso 2001-2002	Curso 2002-2003
Módulo A	252	191
Módulo B	79	118
Total	331	309

Una cuestión notable en Galicia dada la dispersión de su población es la localización de estas enseñanzas. Se ha prestado un especial interés en acercar estas necesidades educativas especiales a los centros rurales y a los municipios en los que predominaba la actividad pesquera. La

distribución de los alumnos por provincias en el curso actual es la siguiente:

Distribución de los alumnos del programa de garantía social por provincias en el curso 2002-2003

	A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra
Alumnos	1.274	358	336	1.121

Los cambios que se producirán en este programa con la nueva legislación educativa afectarán más a cuestiones de denominación que de contenidos, los cuales prácticamente se mantienen como en la actualidad. Desde la administración gallega se pretende, en los años que restan de ejecución del POI, lograr una mayor divulgación sobre el desarrollo del mismo ya que aunque sus ventajas son evidentes necesita de una mayor valoración social. En breve, se va a dar una amplia difusión al desarrollo y los resultados obtenidos por este medida. También para una mejor adaptación de estos programas a las necesidades específicas del alumnado hacia los que va dirigido. Para ello, se estima preciso articular una oferta diversificada en zonas rurales poco industrializadas.

Finalmente, los resultados disponibles sobre las dos vertientes (inserción laboral o realización de un ciclo formativo de grado medio) hacia las que conducía la realización del programa, se recogen en el cuadro siguiente:

Ouasar 547

Resultados del programa de garantía social

Familia profesional	Porcentaje de inserción laboral	Porcentaje que continúa estudios	Otra situación	
Actividades agrarias	57,14%	14,28%	28,58%	
Actividades marítimo-pesqueras	00,00%	100%	00,00%	
Administración	23,36%	57,28%	19,36%	
Artes gráficas	12,24%	37,77%	49,99%	
Comercio y marketing	13,78%	62,05%	24,17%	
Edificación y obra civil	56,25%	34,37%	9,38%	
Electricidad y electrónica	34,65%	47,98%	17,37%	
Fabricación mecánica	62,20%	17,77%	20,03%	
Hostelería y turismo	38,75%	55,00%	6,25%	
Imagen personal	27,84%	32,13%	40,03%	
Informática	51,84%	37,02%	11,14%	
Madera y mueble	53,33%	30,00%	16,67%	
Mantenimiento de vehículos	39,63%	46,83%	13,54%	
autopropulsados	10.750	44.504		
Servicios socioculturales y a la Comunidad	10,76%	41,53%	47,71%	
Textil, confección y piel	29,02%	51,71%	19,27%	

^(*) Sólo se recogen los datos relativos a un programa denominado Navegación y pesca costera. Todos los alumnos se dedicaron a preparar la prueba de acceso a FP de grado medio.

Los resultados se han de calificar como satisfactorios teniendo en cuenta la especial complejidad de este tipo de alumnos y sus dificultades para la inserción en el mercado de trabajo. Como se aprecia en el cuadro 4, la alternativa de inserción laboral ha superado al 50% en las familias profesionales relacionadas con las actividades agrarias, la construcción, la madera y el mueble y la informática. Por el contrario, un mayor número de alumnos a preferido preparar las pruebas de acceso a la FP en las ramas administración, comercio y marketing, hostelería y turismo, y textil, confección y piel. En el cuadro también se observa como las otras situaciones, no pretendidas por el programa, afectan, por lo general, a un porcentaje bajo de alumnos.

11.5. Redes de Transporte y Comunicaciones: Ferrocarriles

La medida 6.3 del Programa Operativo Integrado se destina a actuaciones sobre la red ferroviaria que tienen como objetivo la modernización de la infraestructura así como el aumento y la mejora de la velocidad, el tráfico, la seguridad y la fiabilidad. Asimismo se persigue la adecuación

de la infraestructura a la demanda, el aumento de la capacidad de transporte y una mayor operatividad y versatilidad

11.5.1. Marco general

El Eje Atlántico de Alta Velocidad Ferrol-A Coruña-Santiago-Vigo se enmarca dentro del convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento, la Xunta de Galicia y RENFE, para la mejora de la red ferroviaria interior de Galicia suscrito el 20 de diciembre de 2000, que pretende ajustar las actuaciones necesarias al las previsiones del Plan de Infraestructuras 2000-2007.



En el mencionado convenio se prevé una inversión de 961,62 M euros en el período 2000-2007. La inversión prevista para la Alta Velocidad en Galicia es de 3.013,38 M euros. Si a la misma se le incorpora la inversión de la salida Noroeste de Madrid se obtiene una inversión total del itinerario desde Madrid a Galicia de 6.601.97 M euros.

Ouasar 549

11.5.2. Descripción del proyecto

Las obras corresponden al tramo Oroso-Ordes, entre los P.K. 398/135 y 403/3350; dicho tramo se enmarca dentro del proyecto Santiago-A Coruña, situándose íntegramente en el término municipal de Oroso.

El origen de las obras se sitúa en el apeadero Oroso-Vilacide, finalizando en el P.K. 402+200, tras 4.000 m. de recorrido. Las obras integran la totalidad de la infraestructura incluyendo plataforma, vía e instalaciones de seguridad y comunicaciones, así como la reposición de las servidumbres afectadas: carreteras, caminos, líneas eléctricas y de comunicación.

Se ha ejecutado un viaducto sobre el "Regato da Pena", de 120 m. de longitud, que consta de cuatro vanos con luces de 30 m. y anchura del tablero de 13 m., así como tres pasos inferiores y cuatro pasos superiores.

11.5.3. Financiación:

El presupuesto total de las obras ha ascendido a 11.794.580,40 Euros.

11.5.4. Datos más representativos del trazado:

- Sección tipo para doble vía con intereje de 4,30 m. y ancho de plataforma de 13,30 m.
- Armamento de la vía formado por carril de 60 Kg/ml, traviesa monobloque polivalente tipo PR-90 y balasto con espesor mínimo de 30 cm. bajo traviesa.
- Pendiente máxima 1,5%.
- Radio mínimo: 2000 m.